

# Más sobre los congresos de dermatología

More about Mexican Congresses of Dermatology

**H**e leído con interés el editorial que el doctor Assad Atala Freyat escribió en el número 2 volumen 8 2010 de *Dermatología Cosmética, Médica y Quirúrgica*. En primer lugar, quiero felicitarlo, pues de manera por demás concreta y sencilla “pone el dedo en la llaga”. Los congresos, no sólo mexicanos sino de otros países, abundan en temas sobre dermatología cosmética o “cosmiatría”, olvidándose que es necesario que nuestros jóvenes especialistas en enfermedades de la piel, en particular, no olviden la dermatología en general... Pero, por desgracia, es mucho más “cómodo y lucrativo” dedicarse por entero a la práctica de procedimientos cosmetológicos.

Quiero dejar bien claro que no estoy en contra de que el dermatólogo sepa y practique este tipo de subespecialidad, pues es perfectamente legítimo que constituya un medio de allegarse fondos para disfrutar de una vida sin privaciones. Sin embargo, entre esto último y que dedique todo su tiempo a este tipo de tratamientos, existe una gran distancia.

Es necesario recordar que nuestro país requiere del mayor número de buenos dermatólogos, quienes, además, tengan interrelación con el resto de sus colegas practicantes de otras ramas de la medicina. Éstos, por otra parte, ignoran lo básico de la dermatología, y la ignoran porque la menosprecian, y la menosprecian porque la ignoran. En la actualidad, el joven dermatólogo sabe medicina y no es, como piensan otros especialistas, un profesional médico que sólo conoce las enfermedades cutáneas. Por el contrario: está capacitado para llevar a cabo un diagnóstico integral, cuyas primeras manifestaciones ocurren en el nivel de este órgano tan complejo en su fisiopatología como es la piel. En realidad, el mejor médico internista es el dermatólogo, pues sabe ver lo que los demás sólo miran sin tener la más mínima idea de qué se trata.

Estos antecedentes revelan que es absolutamente necesario realizar una auténtica medicina multidisciplinaria, en la cual el dermatólogo moderno tenga mayor injerencia –no sólo en la medicina institucional, sino también en la privada–, y con la que pueda darse este intercambio de conocimientos que será para bien, sobre todo, de nuestros pacientes.

También estoy totalmente de acuerdo con el editorial del doctor Atala Freyat cuando se refiere a la organización de congresos más pequeños. Debemos admitir que los multitudinarios son, en una buena parte, más sociales que científicos, aunque de ninguna manera esto quiera decir que estamos en contra de ese tipo de reuniones internacionales, pues algunos simposios, seminarios y conferencias magistrales son de excelente calidad.

Como buena parte del tiempo de esos grandes congresos está dedicado a temas cosmetológicos, no sólo asisten dermatólogos: también están presentes muchos médicos o, incluso, no profesionales de la medicina, quienes posteriormente efectuarán este tipo de prácticas en innumerables pacientes, con las consecuencias que se pueden inferir.

Desgraciadamente, y como ya anotábamos arriba, la cosmetología ha invadido y desplazado a la dermatología general, no sólo en nuestro país, sino en todo el mundo. Es una pena que existiendo tantos buenos dermatólogos –con muchos años de preparación en su especialidad– se dediquen por completo a esta área de las enfermedades de la piel, cuando bien podrían tener un

espacio dedicado a esta tecnología donde entrenen a personal con habilidades manuales bajo su supervisión, pero continuando con la dermatología que tantos esfuerzos, estudios y tiempo les costó.

Con respecto a la mayor participación de dermatólogos mexicanos, también estoy totalmente de acuerdo con el doctor Atala Freyat, pues existen magníficos exponentes de nuestra especialidad en este país. No obstante, infelizmente se invita a un gran número de dermatólogos extranjeros, sobre todo porque para los jóvenes son un gran atractivo de "taquilla" y, por tanto, contribuyen a que haya más asistencia.

Ojalá nuestra revista "morada" –como se la conoce en el ámbito dermatológico mexicano– se llamara *Dermatología Médica, Quirúrgica y Cosmética*, en lugar de *Dermatología Cosmética, Médica y Quirúrgica*. Subiría mucho en su prestigio, por dos razones fundamentales: la primera, porque primero se es dermatólogo, posteriormente cirujano dermatólogo y, finalmente, cirujano dermatólogo con super especialidad en cosmetología. Pero, además, porque el que aparezca primero la palabra cosmética –cuando precisamente tratamos de evitar la invasión de tanto personal poco preparado que se dedica, indebidamente, a la cosmetología– desmerece un tanto a nuestros fines, que pugnan, en particular entre los jóvenes especialistas, a que si bien deben conocer los procedimientos de esta índole su función primaria es tratar de seguir siendo, esencialmente, dermatólogos.

Luciano Domínguez Soto  
Jefe del Departamento de Dermatología.  
Hospital General Dr. Manuel Gea González.  
México, D.F.